

## Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de resultados de las evaluaciones<sup>1</sup>

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Afectaciones a la salud por la contaminación del río Santiago
Tipo de evaluación:	Investigación Diagnóstica (Policy Brief)
Año del ejercicio evaluado:	2024
Programa anual de evaluación	2024
Fecha de inicio	10 de enero 2024
Fecha de publicación	5 de abril 2024
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	Polymetrix Consulting, S.A. de C.V.
Investigador principal:	Jorge Alberto Godínez García
Equipo de investigación:	Linda Yazmín Godínez García
Correo electrónico:	actuario.godinez@gmail.com
Número de teléfono:	33 1248 1365
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación directa
Número de contrato:	SPPC/005/2024
Número de rondas del concurso:	1
Costo de la evaluación:	\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100), IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco

<sup>1</sup> Documento elaborado con base en la “Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas” del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
<b>1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno</b>	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Selene Liliana Michi Toscano
Enlace técnico de la evaluación:	Oswaldo Benítez González
<b>1.5. Información del programa evaluado:</b>	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Afectaciones a la salud por la contaminación del río Santiago
Dependencia o entidad responsable:	N/A
Poder público al que pertenece:	N/A
Ámbito gubernamental al que pertenece:	N/A
Unidad administrativa responsable:	N/A
Titular de la unidad administrativa responsable:	N/A
Contacto de la unidad administrativa responsable:	N/A
<b>1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación</b>	
Sistema de agendas de mejora:	No
Portal de internet:	N/A
<b>2. Descripción de la evaluación</b>	
<b>2.1. Objetivo general</b>	

Realizar una investigación diagnóstica sobre “Afectaciones a la salud por la contaminación del río Santiago” que, contribuya al conocimiento social sobre temáticas emergentes, prioritarias o especiales en el desarrollo de Jalisco y genere información en materia de evaluación y políticas públicas.

## 2.2. Objetivos específicos

1. Desarrollar una introducción que delimite concretamente el problema.
2. Construir un marco conceptual que oriente sobre la temática y sus categorías y variables a analizar.
3. Desarrollar un marco descriptivo estadístico del problema exponiendo evidencia disponible a la fecha. Este ejercicio puede proponer nueva información a partir de la construcción de índices o indicadores.
4. Revisar las principales políticas, programas e intervenciones públicas y privadas federales, estatales y municipales que atienden la temática y especificar sus particularidades.
5. Ofrecer conclusiones sobre el problema analizado.

## 2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Investigación cualitativa: información estadística pública disponible y de libre acceso y documentación normativa y de planificación del tema sobre políticas, programas o intervenciones públicas, privadas o sociales. Entrevistas en profundidad.
Alcance / Enfoque:	Identificar hallazgos a partir de un análisis de gabinete, con base en la información estadística pública disponible y de libre acceso de la documentación normativa y de planificación de la temática, así como información de mayor especificidad y no necesariamente de acceso público que sea proporcionada para su análisis.
Instrumentos de recolección de información:	El método de recolección en general es a través de fuentes de información disponible, sin embargo, se proponen indicadores siempre y cuando exista disponibilidad de datos, en caso contrario, se propondrán estudios de monitoreo.

Principales fuentes de información:	Los documentos revisados se pueden encontrar en la bibliografía, sin embargo, entre los más importantes se encuentran: Revivamos el Río Santiago, INEGI, CONAGUA, PLANEA, MIDE, entre otros.
-------------------------------------	--

### 3. Resumen

**Delimitación concreta de la problemática**

13 municipios: Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, una pequeña parte por Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río donde entra al Estado de Nayarit para desembocar en el Océano Pacífico.

**Afectaciones a la salud por la contaminación del río Santiago**

Enfermedades que se asocian a la contaminación del río Santiago, tales como: respiratorias, dermatológicas, renales, cáncer y gastrointestinales en las comunidades cercanas al río.

Calidad del agua

### 4. Resultados

#### 4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos	Hallazgos negativos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategia de saneamiento</li> <li>2. Coordinación entre dependencias estatales</li> <li>3. Monitoreo de la calidad del agua</li> <li>4. Plantas de tratamiento</li> <li>5. Implementación de paneles solares</li> <li>6. Realización de tamizajes</li> <li>7. Hospitales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación entre dependencias de los 3 niveles de gobierno</li> <li>2. Departamento de proyecciones</li> <li>3. Acceso más amigable a la información pública</li> </ol>

#### 4.2. Recomendaciones

- Campañas de concientización
- Es necesario replicar el estudio de prácticas y hábitos alimentarios en niños
- Estudio a la población del área de estudio
- Monitorear de manera constante
- Medir y conocer si existe daño cognitivo en menores en la zona de influencia del río Santiago
- Coordinación y convenios entre Federación y Estado
- Acompañamiento humano